

LECCION XXIV.

CUADRO LIJERO  
DE LOS ACONTECIMIENTOS HISTORICOS  
DE 1850 HASTA NUESTROS DIAS. (1872.)

¶ L concluir nuestra historia en la lección pasada como nos propusimos, nos ha parecido conveniente llenar la laguna que quedaba hasta nuestros días con unos apuntes ligeros, cuyo exámen filosófico dejamos á plumas mas expertas y competentes.

Los que gobernaron á Tabasco en este lapso de tiempo, fueron los siguientes:

XXII. D. Justo Santa-Anna, interinamente, desde Mayo de 1851, hasta el 8 de Noviembre del mismo año, en que fué electo gobernador constitucionalmente, y vice D. Manuel Ponz y Ardil.

XXIII. D. José Víctor Jiménez, hasta 1852.

XXIV. D. Joaquín Ferrer, hasta 1853.

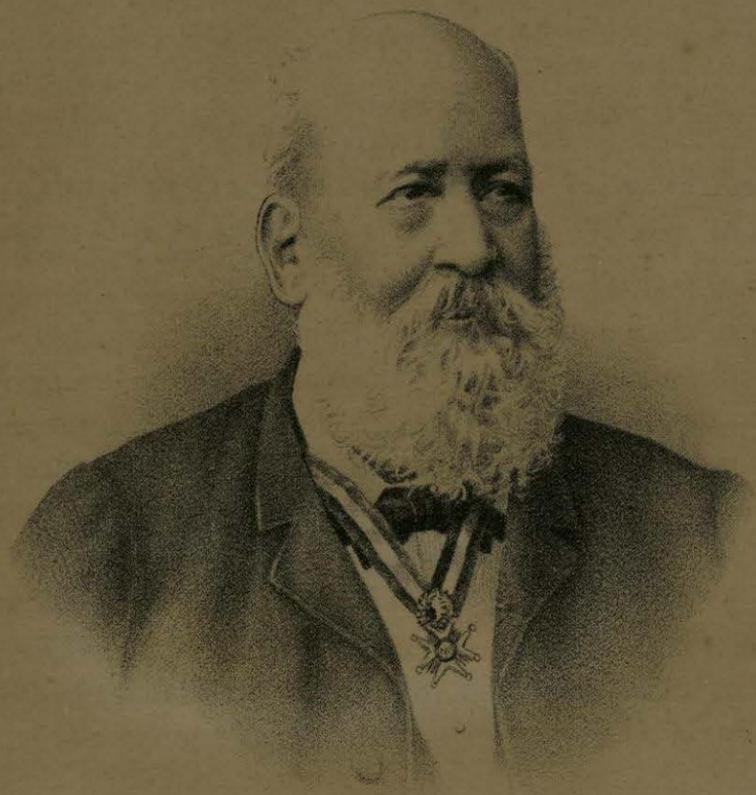
XXV. El General D. Manuel María Escobar que gobernó hasta 1855.

XXVI. El Coronel D. Benito Haro, parte del 55 y del 56 en que se hizo cargo el siguiente:

XXVII. D. José Víctor Jiménez, hasta que entregó al siguiente:

XXVIII. El General D. José Justo Alvarez hasta 1857 en que se hicieron las elecciones y resultó electo.

XXIX. D. Victorio V. Dueñas.

GRAL. MANUEL M<sup>a</sup> ESCOBAR.

XXX. El Teniente Coronel D. Francisco Velázquez, hasta fines del 57.

XXXI. El Coronel D. Simón Sarlat, [padre.]

XXXII. D. Victorio V. Dueñas.

XXXIII. El Comandante D. Eduardo G. Arévalo.

XXXIV. D. Felipe de J. Serra, [vice gobernador,] 1862.

XXXV. El Coronel D. Gregorio Méndez.

XXXVI. D. Felipe de J. Serra, como interino, resultando en seguida electo en propiedad. Gobernó hasta el 19 de Julio de 1871 en que renunció, nombrando el Congreso entónces interinamente al que sigue:

XXXVII. D. Victorio V. Dueñas, quien renunció á los pocos días de haber tomado posesión, eligiendo el Congreso al interino siguiente:

XXXVIII. D. Ignacio Vado, hasta el 1<sup>o</sup> de Enero de 1872, en que entregó al electo.

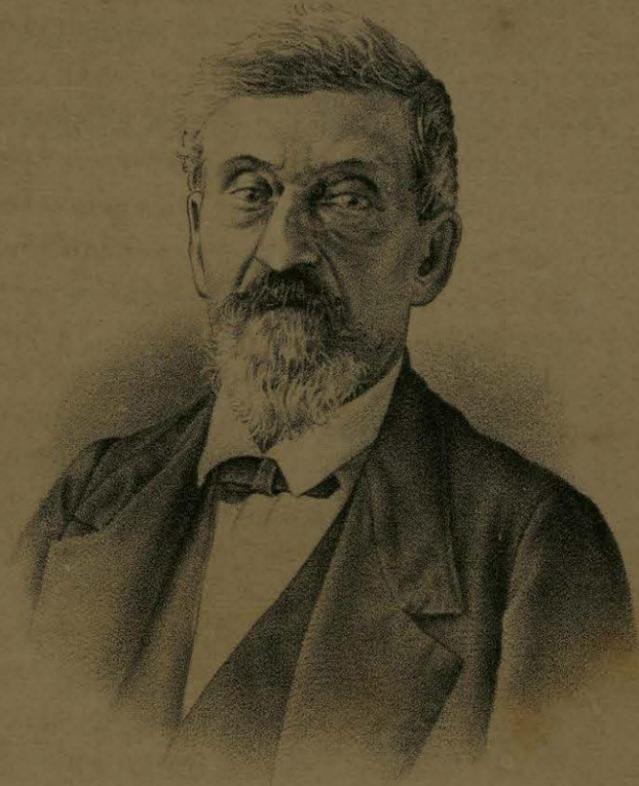
XXXIX. D. Victorio V. Dueñas.

Las circunstancias en que se hizo cargo del Gobierno el Sr. Payró, eran críticas: asomaba una revolución por "La otra banda" como hemos indicado y fué llamado el vice Sr. Lanz, el cual estuvo en el poder el año de 1851; pero éste por sus enfermedades se retiró, y no volviendo el propietario, tuvo á bien el Congreso nombrar interinamente al Sr. D. Justo Santa-Anna, quien fué electo constitucionalmente el día 8 de Noviembre del mismo año, siendo vice el Sr. D. Manuel Ponz y Ardil. El Sr. Santa-Anna se hizo cargo del ejecutivo el 18 del expresado mes, gobernando parte del 52. Conclúyese el período legal de dos años, y sube al poder el Sr. D. José Víctor Jiménez y en seguida es nombrado gobernador el Sr. D. Joaquín Ferrer, hasta 1853; siendo en todo este tiempo Comandante general D. Alejandro García.

Proclámase el plan de Jalisco, subiendo al poder en México el Gral. Santa-Anna, y éste nombra gobernador y Comandante general de Tabasco al general D. Manuel María Escobar, el cual implantó muchas mejoras en el país; embelleció la plaza de la capital, compuso los caminos, empezó la plaza del mer-

cado, y gobernó hasta la caída de Santa-Anna. Desde que vino Escobar, entregó D. Alejandro García la Comandancia, yéndose con todos sus honores, y D. Joaquín Ferrer el Gobierno.

Al marcharse Escobar, tomó el mando político y militar el Coronel D. Benito Haro y en su tiempo fueron fusilados unos individuos en S. Antonio; se le hizo una acusación y quedó en el Gobierno D. José Víctor Jiménez, y en la Comandancia el Teniente Coronel D. Francisco Velázquez. (53) Es de advertir, que en tiempo de Haro, vino el nombramiento de gobernador para D. Justo Santa-Anna, pero Haro no quiso entregarle, y entonces surgió una asonada por Macuspana á favor de D. Justo Santa-Anna como gobernador legal. Inmediatamente Haro, mandó al Comandante D. Francisco Reguera á Macuspana; hubo parlamentos, se arregló todo, y quedó mandando Haro, saliendo prófugos para Yucatán D. Justo Santa-Anna y D. Calixto Díaz: corre un cuaderno impreso en aquella península por estos Señores, poniendo al país al tanto de los acontecimientos. (54) Se hallaba gobernando D. J. Víctor Jiménez cuando vino nombrado gobernador y Comandante General D. José Justo Alvarez, el cual ocupó el poder desde fines de 1856 hasta Julio de 1857 en que se hicieron las elecciones. En su tiempo se formó una alameda que ya se destruyó; se publicó la Constitución de 1857; las leyes de Reforma; las de expropiación de los bienes eclesiásticos; protestaron los Sres. Obispos y publicaron pastorales. Con tal motivo D. Victorio V. Dueñas toma posesión del Gobierno; y estaba en el gobierno cuando ocurrió el golpe de Estado de Comonfort; síguese aquí el plan de Tacubaya; y viene nombrado gobernador y Comandante general el coronel D. Francisco Velázquez, quien toma posesión y al poco tiempo enloquece. Ya entónces el Coronel Olave estaba con fuerzas por la Chontalpa, y el Coronel D. Lino Merino se hallaba en la Sierra proclamando el sistema federal. Como el Sr. Velázquez perdió la razón, el Sr. Sarlat, (padre) se hizo cargo de los mandos político y militar, como 2º Cabo de la plaza y como coronel del Batallón "Leales tabasqueños." De este lucido cuerpo



SIMON SARLAT.

era 2º jefe D. Mariano Martínez, y Mayor el Comandante D. Ramón Ricoy.

El Sr. Sarlat, viendo que Merino se acercaba con 500 hombres, se atrincheró en esta plaza y lo prepara todo. D. Pantaleón Domínguez llega en auxilio de Merino, y se aproximan ambos á esta capital en conbinación con las fuerzas de D. Victorio Dueñas, pero en Atasta, en el lugar llamado Santa-Anita, hay un escándalo; se baten entre sí los liberales y hacen prisionero al gobernador constitucional Dueñas.

Se vienen sobre esta capital Domínguez y Merino, la sitian y á los quince días se retiran por convenios habidos con la plaza, quedando en el poder el Sr. Sarlat hasta el 7 de Noviembre de 1858, esto es durante diez meses. [55]

Durante su gobierno reedificó la Iglesia de Esquipulas; notándose orden en la administración que él dirigió.

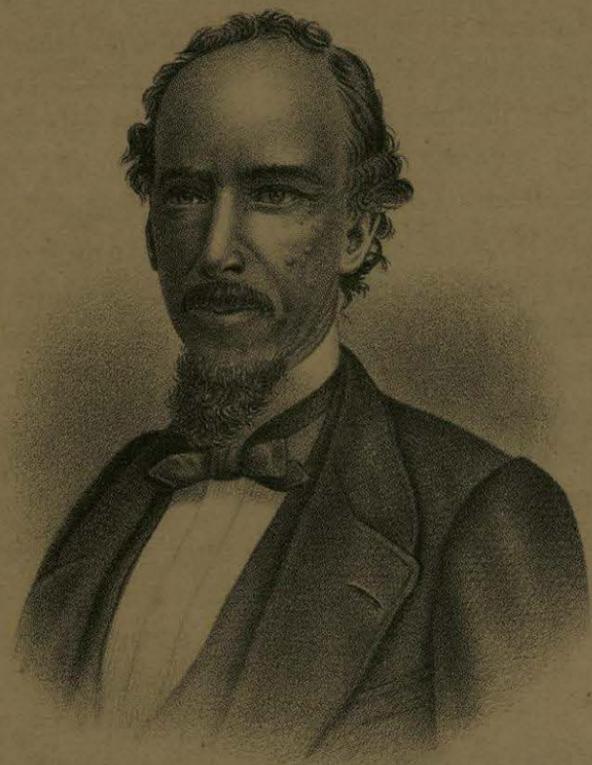
Como Tabasco era el único de los Estados pequeños que se mantenía firme y adicto al plan de Tacubaya, entre los grandes Estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán y Veracruz, el Sr. D. Angel Albino Corzo, Gobernador de Chiapas, recibió órdenes para venir sobre él. Le ponen sitio á esta plaza, y después de un mes de combates diarios, capituló honrosamente el Sr. Sarlat, (padre) que no tenía más de 86 hombres, rindiéndose á ochocientos que eran los que lo sitiaban. Esto sucedía el 7 de Noviembre de 1858.

Entonces D. Victorio V. Dueñas, tomó las riendas del Gobierno. (56) En su tiempo se concluyó de fabricar la Plaza del mercado, que en la época del Sr. Sarlat no pudo continuarse, reedificó la Iglesia de la Concepción destruida por las balas, y se estrenó la campana grande que existe en esa Iglesia. Duró el Sr. Dueñas en el Gobierno, hasta la venida del Jefe reaccionario Arévalo y el día que rompió éste sus fuegos desde el vapor "Guaraguao" sobre esta plaza, hubo varias víctimas que lamentar, entre ellas al joven Ampudia muerto en el puente del Júcaro el 18 de Junio de 1863. La plaza se defendió con bravura hasta las seis de la tarde, en que entró Arévalo. Mas tarde D. Victorio Dueñas hizo lo posible por recuperarla. (57)

Arévalo posesionado de esta ciudad con sus gentes, á quienes se daba el nombre de "los colorados," gobernó en tiempo del imperio pocos meses, pues se levantaron por la Chontalpa Andrés Sánchez Magallanes y Gregorio Méndez, y por la Sierra Merino; (ya en esa sazón se habían retirado al Estado de Campeche desde Agosto de 63, las fuerzas que de este punto, en número de cien hombres y al mando del capitán D. Manuel González Montero, vinieron por Palizada, Tepetitán y Macuspana hasta Atasta, en auxilio del Gobierno de D. Victorio.) Los liberales marchan sobre esta capital, la sitian y toman el Principal. Pocurrull derrotado en Chiapas por el General Salinas, pasa embarcado por Macuspana, con doscientos hombres, en cuyo punto las fuerzas conuinadas del Coronel Merino, del capitán Federico Alvarez y el Jefe Político Justo F. Santa-Anna lo batieron, desde las doce de la noche hasta las tres de la mañana, sin hacerlo prisionero como intentaban.

Llega á esta Capital el General Vega con unas compañías de Martinicos en auxilio de Arévalo y se hace cargo de los mandos civil y militar; pero ya los sitiados estaban muy debilitados, y despues de algunos combates, se retiran los vapores franceses á Frontera, yéndose Arévalo y el General Vega; entrando aquí ese mismo día, el 27 de Febrero de 1864, las fuerzas liberales, con lo que concluyó en Tabasco la época del Imperio. [58]

El Sr. Serra era el Vice-Gobernador en ejercicio del poder ejecutivo. En seguida el congreso se reúne, y comienza sus trabajos. El General D. Porfirio Díaz, Gefe de la línea de Oriente, nombra al Coronel D. Gregorio Méndez, Gobernador y Comandante militar del Estado; siendo Secretario del Despacho el ilustrado jóven D. Justo F. Santa-Anna, que acaba de fallecer en México. El Sr. Serra es nombrado Administrador de la Aduana Marítima de este Puerto y se encarga de ella. En tiempo de Méndez, es recibido aquí con mucho entusiasmo el antiguo amigo de Tabasco, General D. Alejandro García, que vino de visita. La línea de Oriente, nombra ó repone en el Gobierno al Sr. D. Felipe J. Serra. [1867] (59) Se



D. VICTORIO V. DUEÑAS.

hacen las elecciones y sale electo gobernador el mismo Sr. Serra y vice el Lic. D. Santiago Cruces. Sigue Serra mandando; en su tiempo se concluye la columna de Febrero que está en la plaza principal de esta ciudad, y como al tercer año de su gobierno, surgen aquí dos partidos políticos: el Radical y el Progresista, y en Junio se insurrecciona el Estado. El coronel D. Eusebio Castillo (progresista) con sus fuerzas se viene sobre esta capital, y la hace capitular el día 19 de Julio de 1871. El Sr. Serra renuncia el gobierno; el congreso llama al vice, éste por su enfermedad no viene, y entónces es nombrado por el congreso gobernador interino D. Victorio V. Dueñas. Llegan las fuerzas del 19 de línea el 29 de Julio de 1871 al mando del Teniente coronel D. Bonifacio Topete en los vapores "Tabasco" y "Unión." Renuncia el Sr. Dueñas; Topete invita al Sr. Serra para que se haga cargo del gobierno, Serra ratifica su renuncia, y entónces el congreso nombra gobernador interino al jóven Dr. en medicina D. Ignacio Vado el 31 de Julio del mismo año. Se hacen las elecciones; resulta gobernador D. Victorio V. Dueñas, y vice el jóven Dr. en medicina D. Simón Sarlat, [hijo.] Por este tiempo se marcha Topete y á poco llega aquí de Chiapas el 4º batallón, al mando del coronel Leon, de paso para Veracruz, y el 18 de Diciembre se opera por el Paraíso y San Antonio un movimiento revolucionario, á la cabeza del cual aparecía D. Pedro Sánchez Magallanes, jóven como de 26 años. La lucha se prolonga hasta Agosto de 1872.

Dios nuestro Señor le dé paz á este desgraciado pueblo tabasqueño. [60]

\*  
\*\*

El Congreso en tiempo de Payró expidió un decreto el 4 de Enero de 1851, que declaraba feria la fiesta que se celebra en la villa de Macuspana durante los días 15 y 16 del mes de Mayo, ordenando en su artículo 2º que todos los efectos nacionales ó nacionalizados que se lleven á dicha villa con objeto de comerciar en la expresada feria, desde el día 1º de Mayo hasta el 18 del mismo inclusive, serán libres de todo derecho, &ª

El 2 de Enero de 1851, gobernando Payró, el Congreso declaró villa al pueblo de San Antonio de los Naranjos, con los mismos fueros y privilegios de que gozan las demás del Estado. En su artículo 2º ordenaba: que en memoria del muy ilustre tabasqueño Dr. D. José Eduardo Cárdenas, se denominase en lo sucesivo, "Villa de San Antonio de Cárdenas." Era presidente del Congreso en esa época D. José Dolores Castro, hombre de inteligencia, y que figuró bastante en la política del país.

El 4 de Enero de 1851, siendo gobernador Payró, se erigió en ciudad la villa de Teapa, denominándosela "Ciudad de Santiago de Teapa." D. Antonio Bordas era entonces Secretario de gobierno, personaje muy conocido en el Estado.

En esta época hubo dos partidos denominados *La piedra* y el *Cocoyol*, respectivamente, allá por los años de 1851 á 1852. Triunfó el primero que era el que proclamaba la candidatura de D. Justo Santa-Anna.

En tiempo de Sentmanat, hubo un Liceo dirigido por D. José Puy y Sevilla, con la colaboración de D. Francisco A. Casasús, á cuyo Liceo tuvimos el honor de pertenecer.

En la época del gobierno de Ampudia, tuvimos un instituto literario, á la cabeza del cual estaba D. Rafael de Anglada.

Después de Guilbault, de quien ya hemos hablado, vino el sábio D. Honorato Ignacio Magaloni, y desde 1856 á 1857, dirigió aquel Liceo.

En esta época, allá por los años de 1860, se concluyó la Iglesia parroquial de Cunduacán, y más tarde, en 1862, la de San Isidro de Comalcalco.

\*  
\*\*

¿Quiénes gobernaron en el Estado de 1850 á 1872?

Los siguientes: D. Justo Santa-Anna, Ponz y Ardil, Jiménez, Joaquín Ferrier, General Escobar, Haro, otra vez Jiménez, Justo Alvarez, Victorio V. Dueñas, Velázquez, Sarlat [padre], otra vez Dueñas, Arévalo, Serra, Méndez, Serra, otra vez Dueñas, Vado y Victorio V. Dueñas.



GRAL. EDUARDO G. ARÉVALO.

¿Quiénes gobernaron la Iglesia?

El Sr. Obispo Guerra hasta el 3 de Febrero de 1863 en que falleció y se encargó del gobierno de la Mitra, el Sr. Dr. D. Leandro Rodriguez de la Gala; luego recibió el nombramiento de Administrador Apostólico, y más tarde preconizado Obispo de Yucatán y Tabasco, se consagra en la Haba el 13 de Febrero de 1869. Actualmente gobierna la diócesis.

Los vicarios en esta época han sido los Sres. Presbíteros D. José M<sup>o</sup> Sastré, tabasqueño: murió á los 77 años de edad, en 1865, habiendo regentado la Vicaría 15 años; por su muerte fué nombrado el M. R. Fr. Eduardo Moncada, de antiguo vecindado en el país, y qua varias veces había desempeñado la vicaría, muy respetable y digno de aprecio; era de Guatemala, falleció el 10 de Junio de 1869 [61] y entonces fué nombrado el actual Presbítero Licenciado D. Manuel Gil y Saenz, oriundo de San Juan Bautista de Tabasco.

¿Cuáles fueron los hechos más notables?

El plan de Jalisco, la dictadura de Santa-Anna y aquí el Gobierno de Escobar; la caída de Santa-Anna, el gobierno de Comonfort; la Constitución de 1857, que se publicó aquí en tiempo de D. Justo Alvarez; el golpe de Estado; el gobierno de Juárez en Veracruz; la promulgación de las leyes de reforma; el gobierno de Zuluaga; el plan de Tacubaya; las operaciones de Miramón sobre Veracruz, la expropiación de los bienes eclesiásticos; la protesta de los Sres. Obispos, sus pastorales &<sup>o</sup>

